Partiendo que la ética puede calificar juicios determinados de las personas o agrupaciones (ej: empresas), nos atrevemos a manifestar que sería inaceptable la práctica de usar técnicas como el data mining ( ). Pero al encontrarnos con la globalización de los negocios, con la apertura económica mundial, con los tipos variados de empresas con los negocios en línea, mercados en multinivel, etc, vemos que es una práctica debidamente aceptada y muy conveniente para desarrollar un producto o negocio.

Las multinacionales, con sus filiales en todo el mundo han creado un sistema de mercadeo que les ha sido muy eficaz, ya que saben qué tipo de cliente van a utilizar para llegarle con su producto, teniendo en cuenta las bases de datos e información de esos potenciales clientes que manejan a nivel mundial.  
Por lo anterior nos parece que deberíamos crear una cultura de responsabilidad con la información que manejemos y demostrar que somos éticos en lo que hacemos, pero no dejarnos llevar ventaja de la competencia desleal, así podremos salir adelante con nuestro sistema de información al cual tengamos acceso.

Tenemos entes que protegen al cliente en caso que le sea vulnerado su derecho a la privacidad, si el cliente no ha autorizado la divulgación de su información entonces se estaría cometiendo una irregularidad, por lo cual sería una acción que carecería de la ética adecuada para satisfacer una necesidad.

Referencias:

<http://www.webmining.cl/2011/04/que-es-data-mining/>